

INFORME TÉCNICO DEL SOBRE 2 DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ASISTENCIA DE: LOTE 1: DIRECCIÓN DE OBRA, LOTE 2: DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA, LOTE 3: COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN FASE DE CONSTRUCCIÓN, LOTE 4: CONTROL DE CALIDAD EN FASE DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.

(PARA LAS OBRAS DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DEL EDIFICIO STORR DE LA SEDE DE ALMADÉN DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA)

EXPEDIENTE: SE13723001027

Al presente concurso de Procedimiento Abierto Simplificado (PAS), se han presentado las siguientes empresas para cada uno de los siguientes lotes:

LOTE 1. DIRECCIÓN DE OBRA:

1. EUSEBIO GARCÍA CORONADO.
2. JOSÉ CARLOS MENASALVAS SERRANO.

LOTE 2. DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA:

1. ARQUIFON TÉCNICOS S.L.P.
2. MIGUEL ÁNGEL ZAMORANO TOLEDANO.
3. SGS TECNOS S.A.
4. PATRICIO CALLEJAS ALBIÑANA.
5. TPF GETINSA EUROESTUDIOS S.L.

LOTE 3. COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN FASE DE CONSTRUCCIÓN:

1. ARQUIFON TÉCNICOS S.L.P.
2. SGS TECNOS S.A.
3. PAYMACOTAS EXTREMADURA S.L.
4. PATRICIO CALLEJAS ALBIÑANA.

LOTE 4. CONTROL DE CALIDAD EN FASE DE EJECUCIÓN DE OBRA:

1. SGS TECNOS S.A.
2. PAYMACOTAS EXTREMADURA S.L.

Se redacta y suscribe el presente informe, una vez examinada la documentación técnica enviada en el sobre 2 por cada uno de los licitadores, siguiendo los criterios de adjudicación establecidos en los documentos que conforma la presente licitación.

En el presente informe, se procederá a indicar a modo de resumen la puntuación obtenida de los CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE UN JUICIO DE VALOR del sobre 1, y la evaluación de los CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN del sobre 2 por cada uno de los lotes.

ID. DOCUMENTO	MqAxJyR7Nt		Página: 1 / 12
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
CABAÑAS ARIAS VALENTIN	13-11-2023 10:03:21	1699866598247	
GONZALEZ GARCIA ENRIQUE	13-11-2023 10:07:14	1699866829158	
 MqAxJyR7Nt			

1. LOTE 1. DIRECCIÓN DE OBRA.

1.1. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR:

Apartado 29. a) del ANEXO I. B. Criterios de adjudicación del PCAP para la contratación de LOTE 1: DIRECCIÓN DE OBRA, para las obras de rehabilitación energética del edificio Störr de la sede de Almadén, EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR (PV máximo 100 puntos) cuya ponderación alcanza el 25 por ciento del total de los puntos.

Tras la evaluación de las memorias técnicas aportadas por las empresas admitidas a la licitación, se obtuvieron las siguientes puntuaciones totales y ponderadas:

LOTE 1. DIRECCIÓN DE OBRA		1.1. Memoria 100 p					Total	Pond.
		A.25p	B.25p	C.15p	D.20p	E.15p	Puntos	25%
1.	EUSEBIO GARCÍA CORONADO	25	20	15	18	5	83	20,75
2.	JOSÉ CARLOS MENASALVAS SERRANO	25	25	15	15	7	87	21,75

Coficiente de ponderación (POT) aplicado: 0.25

1.2. CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS:

Apartado 29 b) del ANEXO I.B. Criterios de adjudicación del PCAP para la contratación de LOTE 1: DIRECCIÓN DE OBRA para las obras de rehabilitación energética del edificio Störr de la sede de Almadén, EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS (PV máximo 100 puntos) cuya ponderación alcanza el 75 por ciento del total de los puntos:

Llevada a cabo la apertura del sobre 2, se obtienen las siguientes puntuaciones conforme a las fórmulas especificadas en el PCAP:

B.1. Compromiso de presencia en obra en un tiempo máximo (PM máximo 20 puntos):

Compromiso de presencia en obra durante la duración de las obras en el plazo máximo de:	Compromiso de presencia en obra durante el plazo de garantía de las obras en el plazo máximo de:	PUNTUACIÓN:
24 horas	120 horas	4 puntos
12 horas	48 horas	8 puntos
4 horas	24 horas	20 puntos

B.2. Ampliación plazo garantía hasta un máximo de 2 años. (PS máximo 20 puntos):

Periodo de ampliación	Total periodo de garantía	Puntuación
1 año	2 años	8 puntos
2 años	3 años	20 puntos

B.3. Proposición Económica (PE máximo 60 puntos):

$$PEi = 60 \cdot \sqrt{1 - \frac{(Bi - Bmáx)^2}{Bmáx^2}}$$

ID. DOCUMENTO	MqAxJyR7Nt		Página: 2 / 12
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
CABAÑAS ARIAS VALENTIN	13-11-2023 10:03:21	1699866598247	
GONZALEZ GARCIA ENRIQUE	13-11-2023 10:07:14	1699866829158	
 MqAxJyR7Nt			

LOTE 1. DIRECCIÓN DE OBRA	Precio Ofertado			Baja Bi	Precio	Ampl. Garantía	Presencia en Obra	TOTAL PTO	PTOS POND
	(IVA no inc.)	IVA	(IVA inc.)	%	60 p	20 p	20 p	p	75%
1. EUSEBIO GARCÍA CORONADO	27.100,00 €	5.691,00 €	32.791,00 €	19,79%	51,81	20	20	91,81	68,86
2. JOSÉ CARLOS MENASALVAS S.	20.300,00 €	4.263,00 €	24.563,00 €	39,91%	60,00	20	20	100,00	75,00

Coefficiente de ponderación (POT) aplicado: 0.75

1.3. RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA. VALORACIÓN GLOBAL DE LAS PROPUESTAS:

De acuerdo con el procedimiento de adjudicación incluido en el PCAP y teniendo en cuenta la puntuación en cada uno de los criterios valorados, se obtiene la siguiente puntuación global de las ofertas:

VALORACIÓN	PUNTOS POND. OFERTA TÉCNICA	PUNTOS POND. FORMULAS	TOTAL PUNTOS
1. EUSEBIO GARCÍA CORONADO	20,75	68,86	89,61
2. JOSÉ CARLOS MENASALVAS SERRANO	21,75	75,00	96,75

1.4. COMPROBACIÓN OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS:

Una vez clasificadas las ofertas, se procede a comprobar si se encuentra en presunción de anomalía según lo especificado en el apartado 30 del anexo I del PCAP, resultando que la oferta 2 de **José Carlos Menasalvas Serrano se encuentra en presunción de anomalía.**

Empresa	Precio ofertado POF	Precio Equiv. Subjetivos	Precio Equiv. Ampl. Garantía.	Precio Equiv. Presencia Obra	TOTAL OFERTA EQUIVALENTE	% desviación sobre la mayor oferta	DESPROP. Pof. < 20%
EUSEBIO GARCÍA CORONADO	27.100,00 €	562,33 €	101,63 €	101,63 €	26.334,43 €	0,00 %	NO
JOSÉ CARLOS MENASALVAS S.	20.300,00 €	441,53 €	76,13 €	76,13 €	19.706,23 €	-25,17 %	SI

Criterios de Adjudicación	
Objetivos	Precio equivalente
Precio	POF
Ampliación plazo de garantía	0,025% * pto ponderado * POF
Compromiso de presencia en obra	0,025% * pto ponderado * POF
Subjetivos	Precio equivalente
Memoria Ejecución de las Obras	0,10% * pto ponderado * POF

OFERTA EQUIVALENTE = POF - (Precio equivalente Ampliación Plazo Garantía + Precio equivalente Compromiso de presencia en obra + Precio equivalente Memoria Ejecución).

Se considerarán, en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas que se encuentren en los siguientes supuestos: Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.

ID. DOCUMENTO	MqAxJyR7Nt		Página: 3 / 12
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
CABAÑAS ARIAS VALENTIN	13-11-2023 10:03:21	1699866598247	
GONZALEZ GARCIA ENRIQUE	13-11-2023 10:07:14	1699866829158	
 MqAxJyR7Nt			

1.5. CONCLUSIÓN:

Habiéndose revisado la documentación presentada por cada empresa para la valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor y los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas, de acuerdo con lo indicado del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares del presente procedimiento, la empresa que ha obtenido mayor puntuación es **JOSÉ CARLOS MENASALVAS SERRANO** con una puntuación final de **96.75 puntos**.

Se comprueba también que dicha oferta debe ser considerada anormalmente baja. La siguiente oferta corresponde a **D. EUSEBIO GARCÍA CORONADO** con una puntuación final de **89.61 puntos**.

2. LOTE 2. DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA.

2.1. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR:

Apartado 29. a) del ANEXO I. B. Criterios de adjudicación del PCAP para la contratación de LOTE 2: DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA, para las obras de rehabilitación energética del edificio Störr de la sede de Almadén, EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR (PV máximo 100 puntos) cuya ponderación alcanza el 25 por ciento del total de los puntos.

Tras la evaluación de las memorias técnicas aportadas por las empresas admitidas a la licitación, se obtuvieron las siguientes puntuaciones totales y ponderadas:

LOTE 2. DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA	1.1. Memoria 100 p					Total	Pond.
	A.25p	B.25p	C.15p	D.20p	E.15p	Puntos	25%
1 ARQUIFON TÉCNICOS S.L.P.	25	25	12	12,5	12	86,5	21,63
2 MIGUEL ANGEL ZAMORANO	10	0	15	17,5	0	42,5	10,63
3 SGS TECNOS SA	0	5	10	15	15	45	11,25
4 PATRICIO CALLEJAS ALBIÑANA	25	25	15	15	0	80	20,00
5 TPF GETINSA EUROESTUDIOS	25	25	15	17,5	10	92,5	23,13

Coefficiente de ponderación (POT) aplicado: 0.25

2.2. CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS:

Apartado 29 b) del ANEXO I.B. Criterios de adjudicación del PCAP para la contratación de LOTE 2: DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA para las obras de rehabilitación energética del edificio Störr de la sede de Almadén, EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS (PV máximo 100 puntos) cuya ponderación alcanza el 75 por ciento del total de los puntos:

Llevada a cabo la apertura del sobre 2, se obtienen las siguientes puntuaciones conforme a las fórmulas especificadas en el PCAP:

ID. DOCUMENTO	MqAxJyR7Nt		Página: 4 / 12
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
CABAÑAS ARIAS VALENTIN	13-11-2023 10:03:21	1699866598247	
GONZALEZ GARCIA ENRIQUE	13-11-2023 10:07:14	1699866829158	
 MqAxJyR7Nt			

B.1. Compromiso de presencia en obra en un tiempo máximo (PM máximo 20 puntos):

Compromiso de presencia en obra durante la duración de las obras en el plazo máximo de:	Compromiso de presencia en obra durante el plazo de garantía de las obras en el plazo máximo de:	PUNTUACIÓN:
24 horas	120 horas	4 puntos
12 horas	48 horas	8 puntos
4 horas	24 horas	20 puntos

B.2. Ampliación plazo garantía hasta un máximo de 2 años. (PS máximo 20 puntos):

Periodo de ampliación	Total periodo de garantía	Puntuación
1 año	2 años	8 puntos
2 años	3 años	20 puntos

B.3. Proposición Económica (PE máximo 60 puntos):

$$PEi = 60 \cdot \sqrt{1 - \frac{(Bi - Bmáx)^2}{Bmáx^2}}$$

LOTE 2. DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA	Precio Ofertado			Baja Bi	Precio	Ampl. Garantía	Presencia en Obra	TOTAL PTOS
	(IVA no inc.)	IVA	(IVA inc.)	%	60 p	20 p	20 p	
1 ARQUIFON TÉCNICOS S.L.P.	28.716,66 €	6.030,50 €	34.747,16 €	15,00%	46,61	20	20	86,61
2 MIGUEL ANGEL ZAMORANO	20.100,00 €	4.221,00 €	24.321,00 €	40,51%	60,00	20	20	100,00
3 SGS TECNOS SA	25.338,45 €	5.321,07 €	30.659,52 €	25,00%	55,43	20	20	95,43
4 PATRICIO CALLEJAS ALBIÑANA	28.000,00 €	5.880,00 €	33.880,00 €	17,12%	48,99	0	0	48,99
5 TPF GETINSA EUROESTUDIOS	22.222,00 €	4.666,62 €	26.888,62 €	34,22%	59,27	20	20	99,27

LOTE 2. DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA	Precio Ponderados	Garantía Ponderados	Presencia Ponderados	TOTAL PONDERADOS 75%
1 ARQUIFON TÉCNICOS S.L.P.	34,96	15,00	15,00	64,96
2 MIGUEL ANGEL ZAMORANO	45,00	15,00	15,00	75,00
3 SGS TECNOS SA	41,57	15,00	15,00	71,57
4 PATRICIO CALLEJAS ALBIÑANA	36,74	0,00	0,00	36,74
5 TPF GETINSA EUROESTUDIOS	44,46	15,00	15,00	74,46

Coefficiente de ponderación (POT) aplicado: 0.75

2.3. RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA. VALORACIÓN GLOBAL DE LAS PROPUESTAS:

De acuerdo con el procedimiento de adjudicación incluido en el PCAP y teniendo en cuenta la puntuación en cada uno de los criterios valorados, se obtiene la siguiente puntuación global de las ofertas:

ID. DOCUMENTO	MqAxJyR7Nt		Página: 5 / 12
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
CABAÑAS ARIAS VALENTIN	13-11-2023 10:03:21	1699866598247	
GONZALEZ GARCIA ENRIQUE	13-11-2023 10:07:14	1699866829158	
 MqAxJyR7Nt			

Valoración	PUNTOS POND. OFERTA TÉCNICA	PUNTOS POND. FORMULAS	TOTAL PUNTOS
ARQUIFON TÉCNICOS S.L.P.	21,63	64,96	86,58
MIGUEL ANGEL ZAMORANO	10,63	75,00	85,63
SGS TECNOS SA	11,25	71,57	82,82
PATRICIO CALLEJAS ALBIÑANA	20,00	36,74	56,74
TPF GETINSA EUROESTUDIOS	23,13	74,46	97,58

2.4. COMPROBACIÓN OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS:

Una vez clasificadas las ofertas, se procede a comprobar si se encuentra en presunción de anomalía según lo especificado en el apartado 30 del anexo I del PCAP, resultando que **la oferta 2 de Miguel Angel Zamorano se encuentra en presunción de anomalía.**

Empresa	Precio ofertado POF	Precio Equiv. Subjetivos	Precio Equiv. Ampl. Garantía.	Precio Equiv. Presencia Obra	TOTAL OFERTA EQUIVALENTE	% desviación sobre la oferta media	NUEVA MEDIA p of.>10% media	DESPROP.
ARQUIFON TÉCNICOS S.L.P.	28.716,66 €	621,00 €	107,69 €	107,69 €	27.880,29 €	14,77 %	SI	NO
MIGUEL ÁNGEL ZAMORANO T.	20.100,00 €	213,56 €	75,38 €	75,38 €	19.735,69 €	-18,76 %	NO	SI
SGS TECNOS S.A.	25.338,45 €	285,06 €	95,02 €	95,02 €	24.863,35 €	2,35 %	NO	NO
PATRICIO CALLEJAS ALBIÑANA	28.000,00 €	560,00 €	- €	- €	27.440,00 €	12,96 %	SI	NO
TPF GETINSA EUROESTUDIOS S.L.	22.222,00 €	513,88 €	83,33 €	83,33 €	21.541,45 €	-11,32 %	NO	SI

Se procede a hacer una nueva media excluyendo a las empresas que su oferta supera el 10% de la media:

Empresa	Precio ofertado POF	Precio Equiv. Subjetivos	Precio Equiv. Ampl. Garantía.	Precio Equiv. Presencia Obra	TOTAL OFERTA EQUIVALENTE	% desviación sobre la oferta media	NUEVA MEDIA p of.>10% media	DESPROP.
MIGUEL ÁNGEL ZAMORANO T.	20.100,00 €	213,56 €	75,38 €	75,38 €	19.735,69 €	-10,48 %	NO	SI
SGS TECNOS S.A.	25.338,45 €	285,06 €	95,02 €	95,02 €	24.863,35 €	12,78 %	SI	NO
TPF GETINSA EUROESTUDIOS S.L.	22.222,00 €	513,88 €	83,33 €	83,33 €	21.541,45 €	-2,29 %	NO	NO

Criterios de Adjudicación	
Objetivos	Precio equivalente
Precio	POF
Ampliación plazo de garantía	0,025% * pto ponderado * POF
Compromiso de presencia en obra	0,025% * pto ponderado * POF
Subjetivos	Precio equivalente
Memoria Ejecución de las Obras	0,10% * pto ponderado * POF

OFERTA EQUIVALENTE = POF - (Precio equivalente Ampliación Plazo Garantía + Precio equivalente Compromiso de presencia en obra + Precio equivalente Memoria Ejecución).

ID. DOCUMENTO	MqAxJyR7Nt		Página: 6 / 12
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
CABAÑAS ARIAS VALENTIN	13-11-2023 10:03:21	1699866598247	
GONZALEZ GARCIA ENRIQUE	13-11-2023 10:07:14	1699866829158	
 MqAxJyR7Nt			

Se considerarán, en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas que se encuentren en los siguientes supuestos: Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía

2.5. CONCLUSIÓN:

Habiéndose revisado la documentación presentada por cada empresa para la valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor y los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas, de acuerdo con lo indicado del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares del presente procedimiento, la empresa que ha obtenido mayor puntuación es **TPF GETINSA EUROESTUDIOS** con una puntuación final de **92.50 puntos**.

Se comprueba también que **la oferta de D. Miguel Ángel Zamorano Toledano se debe considerar anormalmente baja**.

3. LOTE 3. COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN FASE DE EJECUCIÓN DE OBRAS.

3.1. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR:

Apartado 29. a) del ANEXO I. B. Criterios de adjudicación del PCAP para la contratación de LOTE 3: COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN FASE DE EJECUCIÓN DE OBRAS, para las obras de rehabilitación energética del edificio Störr de la sede de Almadén, EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR (PV máximo 100 puntos) cuya ponderación alcanza el 25 por ciento del total de los puntos.

Tras la evaluación de las memorias técnicas aportadas por las empresas admitidas a la licitación, se obtuvieron las siguientes puntuaciones totales y ponderadas:

	LOTE 3. COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD	1.1. Memoria 100 p					Total	Pond.
		A.30p	B.25p	C.15p	D.15p	E.15p	Puntos	25%
1	ARQUIFON TÉCNICOS S.L.P.	30	25	15	15	15	100	25,00
2	SGS TECNOS SA	15	0	15	15	15	60	15,00
3	PAYMACOTAS EXTREMADURA S.L.	30	25	15	12	15	97	24,25
4	PATRICIO CALLEJAS ALBIÑANA	20	18	10	10	0	58	14,50

Coeficiente de ponderación (POT) aplicado: 0.25

ID. DOCUMENTO	MqAxJyR7Nt		Página: 7 / 12
FIRMADO POR	FECHA FIRMA		ID. FIRMA
CABAÑAS ARIAS VALENTIN	13-11-2023 10:03:21		1699866598247
GONZALEZ GARCIA ENRIQUE	13-11-2023 10:07:14		1699866829158
 MqAxJyR7Nt			

3.2. CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS:

Apartado 29 b) del ANEXO I.B. Criterios de adjudicación del PCAP para la contratación de LOTE 3: COORDINACIÓN EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN FASE DE EJECUCIÓN DE OBRAS para las obras de rehabilitación energética del edificio Störr de la sede de Almadén, EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS (PV máximo 100 puntos) cuya ponderación alcanza el 75 por ciento del total de los puntos:

Llevada a cabo la apertura del sobre 2, se obtienen las siguientes puntuaciones conforme a las fórmulas especificadas en el PCAP:

B.1. Compromiso de presencia en obra en un tiempo máximo (PM máximo 20 puntos):

Compromiso de presencia en obra durante la duración de las obras en el plazo máximo de:	Compromiso de presencia en obra durante el plazo de garantía de las obras en el plazo máximo de:	PUNTUACIÓN:
24 horas	120 horas	4 puntos
12 horas	48 horas	8 puntos
4 horas	24 horas	20 puntos

B.2. Ampliación plazo garantía hasta un máximo de 2 años. (PS máximo 20 puntos):

Periodo de ampliación	Total periodo de garantía	Puntuación
1 año	2 años	8 puntos
2 años	3 años	20 puntos

B.3. Proposición Económica (PE máximo 60 puntos):

$$PE_i = 60 \cdot \sqrt{1 - \frac{(B_i - B_{\text{máx}})^2}{B_{\text{máx}}^2}}$$

LOTE 3. COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD	Precio Ofertado			Baja Bi	Precio	Ampl. Garantía	Presencia en Obra	TOTAL PTOS
	(IVA no inc.)	IVA	(IVA inc.)	%	60 p	20 p	20 p	
1 ARQUIFON TÉCNICOS S.L.P.	8.285,53 €	1.739,96 €	10.025,49 €	20,00%	60,00	20	20	100,00
2 SGS TECNOS SA	8.788,88 €	1.845,66 €	10.634,54 €	15,14%	58,20	20	20	98,20
3 PAYMACOTAS EXTREMADURA S.L.	9.119,00 €	1.914,99 €	11.033,99 €	11,95%	54,93	20	20	94,93
4 PATRICIO CALLEJAS ALBIÑANA	8.500,00 €	1.785,00 €	10.285,00 €	17,93%	59,68	0	0	59,68

LOTE 3. COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD	Precio Ponderados	Garantía Ponderados	Presencia Ponderados	TOTAL PONDERADOS 75%
1 ARQUIFON TÉCNICOS S.L.P.	45,00	15,00	15,00	75,00
2 SGS TECNOS SA	43,65	15,00	15,00	73,65
3 PAYMACOTAS EXTREMADURA S.L.	41,20	15,00	15,00	71,20
4 PATRICIO CALLEJAS ALBIÑANA	44,76	0,00	0,00	44,76

Coficiente de ponderación (POT) aplicado: 0.75

ID. DOCUMENTO	MqAxJyR7Nt		Página: 8 / 12
FIRMADO POR			FECHA FIRMA
CABAÑAS ARIAS VALENTIN			13-11-2023 10:03:21
GONZALEZ GARCIA ENRIQUE			13-11-2023 10:07:14
 MqAxJyR7Nt			

3.3. RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA. VALORACIÓN GLOBAL DE LAS PROPUESTAS:

De acuerdo con el procedimiento de adjudicación incluido en el PCAP y teniendo en cuenta la puntuación en cada uno de los criterios valorados, se obtiene la siguiente puntuación global de las ofertas:

	VALORACIÓN.	PUNTOS POND. OFERTA TÉCNICA	PUNTOS POND. FORMULAS	TOTAL PUNTOS
1	ARQUIFON TÉCNICOS S.L.P.	25,00	75,00	100,00
3	SGS TECNOS S.A.	15,00	73,65	88,65
4	PAYMACOTAS EXTREMADURA S.L.	24,25	71,20	95,45
5	PATRICIO CALLEJAS ALBIÑANA	14,50	44,76	59,26

3.4. COMPROBACIÓN OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS:

Una vez clasificadas las ofertas, se procede a comprobar si se encuentra en presunción de anomalía según lo especificado en el apartado 30 del anexo I del PCAP, no resultando ninguna oferta en presunción de anomalía.

Empresa	Precio ofertado POF	Precio Equiv. Subjetivos	Precio Equiv. Ampl. Garantía.	Precio Equiv. Presencia Obra	TOTAL OFERTA EQUIVALENTE	% desviación sobre la oferta media	NUEVA MEDIA p of. >10% media	DESPROP.
1 ARQUIFON TÉCNICOS S.L.P.	8.285,53 €	207,14 €	31,07 €	31,07 €	8.016,25 €	-5,17 %	NO	NO
2 SGS TECNOS S.A.	8.788,88 €	131,83 €	32,96 €	32,96 €	8.591,13 €	1,63 %	NO	NO
3 PAYMACOTAS EXTREMADURA S.L.	9.119,00 €	221,14 €	34,20 €	34,20 €	8.829,47 €	4,45 %	NO	NO
4 PATRICIO CALLEJAS ALBIÑANA	8.500,00 €	123,25 €	- €	- €	8.376,75 €	-0,91 %	NO	NO

Criterios de Adjudicación	
Objetivos	Precio equivalente
Precio	POF
Ampliación plazo de garantía	0,025% * pto ponderado * POF
Compromiso de presencia en obra	0,025% * pto ponderado * POF
Subjetivos	Precio equivalente
Memoria Ejecución de las Obras	0,10% * pto ponderado * POF

OFERTA EQUIVALENTE = POF - (Precio equivalente Ampliación Plazo Garantía + Precio equivalente Compromiso de presencia en obra + Precio equivalente Memoria Ejecución).

Se considerarán, en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas que se encuentren en los siguientes supuestos: Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía.

ID. DOCUMENTO	MqAxJyR7Nt		Página: 9 / 12
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
CABAÑAS ARIAS VALENTIN	13-11-2023 10:03:21	1699866598247	
GONZALEZ GARCIA ENRIQUE	13-11-2023 10:07:14	1699866829158	
 MqAxJyR7Nt			

3.5. CONCLUSIÓN:

Habiéndose revisado la documentación presentada por cada empresa para la valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor y los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas, de acuerdo con lo indicado del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares del presente procedimiento, la empresa que ha obtenido mayor puntuación es **ARQUIFON TÉCNICOS S.L.P** con una puntuación final de **100.00 puntos**.

No se presentan ofertas anormalmente bajas.

4. LOTE 4. CONTROL DE CALIDAD EN FASE DE EJECUCIÓN DE OBRA.

4.1. CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR:

Apartado 29. a) del ANEXO I. B. Criterios de adjudicación del PCAP para la contratación de LOTE 4: CONTROL DE CALIDAD EN FASE DE EJECUCIÓN DE OBRA, para las obras de rehabilitación energética del edificio Störr de la sede de Almadén, EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR (PV máximo 100 puntos) cuya ponderación alcanza el 25 por ciento del total de los puntos.

Tras la evaluación de las memorias técnicas aportadas por las empresas admitidas a la licitación, se obtuvieron las siguientes puntuaciones totales y ponderadas:

LOTE 4. CONTROL DE CALIDAD		1.1. Memoria 100 p					Total	Pond.
		A.25p	B.25p	C.15p	D.20p	E.15p	Puntos	25%
1.	SGS TECNOS S.A.	18	18	12	15	15	78	19,5
2.	PAYMACOTAS EXTREMADURA S.L.	25	20	12	20	15	92	23

Coficiente de ponderación (POT) aplicado: 0.25

4.2. CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS:

Apartado 29 b) del ANEXO I.B. Criterios de adjudicación del PCAP para la contratación de LOTE 4: CONTROL DE CALIDAD EN FASE DE EJECUCIÓN DE OBRA para las obras de rehabilitación energética del edificio Störr de la sede de Almadén, EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA POR APLICACIÓN DE FÓRMULAS (PV máximo 100 puntos) cuya ponderación alcanza el 75 por ciento del total de los puntos:

Llevada a cabo la apertura del sobre 2, se obtienen las siguientes puntuaciones conforme a las fórmulas especificadas en el PCAP:

ID. DOCUMENTO	MqAxJyR7Nt			Página: 10 / 12
FIRMADO POR		FECHA FIRMA		ID. FIRMA
CABAÑAS ARIAS VALENTIN		13-11-2023 10:03:21		1699866598247
GONZALEZ GARCIA ENRIQUE		13-11-2023 10:07:14		1699866829158
 MqAxJyR7Nt				

B.1. Compromiso de presencia en obra en un tiempo máximo (PM máximo 20 puntos):

Compromiso de presencia en obra durante la duración de las obras en el plazo máximo de:	Compromiso de presencia en obra durante el plazo de garantía de las obras en el plazo máximo de:	PUNTUACIÓN:
24 horas	120 horas	4 puntos
12 horas	48 horas	8 puntos
4 horas	24 horas	20 puntos

B.2. Ampliación plazo garantía hasta un máximo de 2 años. (PS máximo 20 puntos):

Periodo de ampliación	Total periodo de garantía	Puntuación
1 año	2 años	8 puntos
2 años	3 años	20 puntos

B.3. Proposición Económica (PE máximo 60 puntos):

$$PEi = 60 \cdot \sqrt{1 - \frac{(Bi - Bmáx)^2}{Bmáx^2}}$$

LOTE 4. CONTROL DE CALIDAD	Precio Ofertado			Baja Bi	Precio	Ampl. Garantía	Presencia en Obra	TOTAL PTOS
	(IVA no inc.)	IVA	(IVA inc.)	%	60 p	20 p	20 p	
1. SGS TECNOS S.A.	13.476,92 €	2.830,15 €	16.307,07 €	27,00%	60,00	20	20	100,00
2. PAYMACOTAS EXTREMADURA S.L.	16.661,00 €	3.498,81 €	20.159,81 €	9,75%	46,16	20	20	86,16

LOTE 4. CONTROL DE CALIDAD	Oferta Pond	Garantía Pond	Presencia Obra Pond	TOTAL POND
	75%	75%	75%	75%
1. SGS TECNOS S.A.	45	15	15	75,00
2. PAYMACOTAS EXTREMADURA S.L.	34,62	15	15	64,62

Coefficiente de ponderación (POT) aplicado: 0.75

4.3. RESUMEN DE LA PUNTUACIÓN OBTENIDA. VALORACIÓN GLOBAL DE LAS PROPUESTAS:

De acuerdo con el procedimiento de adjudicación incluido en el PCAP y teniendo en cuenta la puntuación en cada uno de los criterios valorados, se obtiene la siguiente puntuación global de las ofertas:

Valoración	PUNTOS POND. OFERTA TÉCNICA	PUNTOS POND. FORMULAS	TOTAL PUNTOS
1. SGS TECNOS S.A.	19,5	75,00	94,50
2. PAYMACOTAS EXTREMADURA S.L.	23	64,62	87,62

ID. DOCUMENTO	MqAxJyR7Nt		Página: 11 / 12
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
CABAÑAS ARIAS VALENTIN	13-11-2023 10:03:21	1699866598247	
GONZALEZ GARCIA ENRIQUE	13-11-2023 10:07:14	1699866829158	
 MqAxJyR7Nt			

4.4. COMPROBACIÓN OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS:

Una vez clasificadas las ofertas, se procede a comprobar si se encuentra en presunción de anomalía según lo especificado en el apartado 30 del anexo I del PCAP, no resultando ninguna oferta en presunción de anomalía.

Empresa	Precio ofertado POF	Precio Equiv. Subjetivos	Precio Equiv. Ampl. Garantía.	Precio Equiv. Presencia Obra	TOTAL OFERTA EQUIVALENTE	% desviación sobre la mayor oferta	DESPROP. Pof. < 20%
SGS TECNOS S.A.	13.476,92 €	262,80 €	50,54 €	50,54 €	13.113,04 €	-18,82 %	NO
PAYMACOTAS EXTREMADURA S.L.	16.661,00 €	383,20 €	62,48 €	62,48 €	16.152,84 €	0,00 %	NO

Criterios de Adjudicación	
Objetivos	Precio equivalente
Precio	POF
Ampliación plazo de garantía	0,025% * pto ponderado * POF
Compromiso de presencia en obra	0,025% * pto ponderado * POF
Subjetivos	Precio equivalente
Memoria Ejecución de las Obras	0,10% * pto ponderado * POF

OFERTA EQUIVALENTE = POF - (Precio equivalente Ampliación Plazo Garantía + Precio equivalente Compromiso de presencia en obra + Precio equivalente Memoria Ejecución).

Se considerarán, en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas que se encuentren en los siguientes supuestos: Cuando concurren dos licitadores, la que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.

4.5. CONCLUSIÓN:

Habiéndose revisado la documentación presentada por cada empresa para la valoración de los criterios evaluables mediante juicio de valor y los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas, de acuerdo con lo indicado del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares del presente procedimiento, la empresa que ha obtenido mayor puntuación es **SGS TECNOS S.A.** con una puntuación final de **94.50 puntos**.

Se comprueba que ninguna de las ofertas se encuentra en presunción de anomalía.

Es cuanto tenemos a bien informar a los efectos oportunos.

En Ciudad Real a la fecha abajo indicada

Los Vocales Técnicos de la mesa de contratación.

ID. DOCUMENTO	MqAxJyR7Nt		Página: 12 / 12
FIRMADO POR	FECHA FIRMA	ID. FIRMA	
CABAÑAS ARIAS VALENTIN	13-11-2023 10:03:21	1699866598247	
GONZALEZ GARCIA ENRIQUE	13-11-2023 10:07:14	1699866829158	
 MqAxJyR7Nt			